



LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION MUTUAL DE ASEGURADORES DE COLOMBIA-ALAS

En uso de sus atribuciones legales y de conformidad con lo dispuesto en el acta No. 347 y el Artículo Cuadragésimo Primero de los Estatutos,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Convocar a Asamblea General Ordinaria de DELEGADOS de la Asociación Mutual De Aseguradores de Colombia-ALAS del año 2025.

Fecha: viernes 28 de marzo de 2025
Hora: 8:00 a.m.
Modalidad: Virtual.

Plataforma: Zoom. La plataforma Zoom, como mecanismo tecnológico que se designara para que los delegados se puedan comunicarse simultáneamente previo envío del link al que deben acceder para participar de forma virtual en la reunión.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Reglamento de la Asamblea.
5. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
6. Nombramiento de la Comisión para la aprobación del acta de la Asamblea en curso.
7. Lectura de la constancia emitida por la Comisión aprobadora del acta anterior.
8. Autorización al Representante Legal para realizar los trámites ante la DIAN del proceso de continuidad en el régimen tributario especial para el año 2025
9. Informe de la Junta Directiva.
10. Informe de Gerencia.
11. Informe Comité de Control Social.
12. Reforma de Estatutos.
13. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024
14. Presentación y Aprobación Distribución de Excedentes Año 2024.
15. Informe del Revisor Fiscal.
16. Nombramiento de Revisor Fiscal principal y suplente y fijación de honorarios, por el periodo 2025 -2026.
17. Proposiciones y Varios.

ORIGINAL FIRMADO

RODRIGO QUINTERO MARIN
Presidente Junta Directiva